



# TRANS. TSACHILA S.A.

Fundado el 7 de Abril de 1.992. Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 921210535 y  
Transformada según resolución N° 00-QIJ-670 Tel: 13-04-200  
DIRECCION: Urb. Los rosales 3ra Etapa Mz. 13 Casa # 4 Telf. 2 766-677  
Sto. Dgo. de los colorados - Ecuador

Ab. Miguel Guaman  
Presente.

150073  
50805

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General Extraordinaria de la Compañía TRANS TSACHILA S.A. Debidamente facultada por el reglamento de la misma, en sesión celebrada el 23 de marzo del 2004, nombro a Ud. GERENTE GENERAL de la Compañía por el período Estatutario de DOS años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Sus facultades son las mismas determinadas en la Escritura pública de constitución, celebrada ante el Notario vigésimo noveno del Cantón Quito, 11 de Marzo de 1992e inscrita en el registro mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 10 de Abril de 1992, bajo el No.- 350 Tomo 26, y Transformada mediante resolución No.- 00-QIJ-670 de 13.03-2000 , e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 11 -04-2000, Tomo 34, Repertorio 1148,

La representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la tiene el Gerente.

Al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías.

Atentamente

SR. ROBERTO AUGUSTO HIDALGO  
PRESIDENT

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de gerente general de la Compañía, y agradezco por la designación de la que ha sido objeto.

Santo Domingo de los Colorados, 23 de marzo del 2004.

Ab. Miguel Ángel Guaman  
C. I. /306137369

Otro  
representante  
de  
interes  
10.06.04. JG



Con esta fecha queda inscrito el  
Documento que antecede en el  
Registro de

Tomo N° ..... 38 Inscripción N° ..... P16  
Repertorio N° ..... 414

Sto. Domingo de los Colorados a 13-03-2004,

DRA. MARITZA LAMECDEUR  
REGISTRADORA MERCANTIL